



Universidad Central de Venezuela  
Facultad de Humanidades y Educación  
Escuela de Psicología

<b>PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:</b> PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL	
<b>DEPARTAMENTO:</b> METODOLÓGICO	
<b>CÁTEDRA:</b> PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL	
<b>TIPO DE ASIGNATURA:</b> TEÓRICO-PRÁCTICA	
<b>CODIGO:</b> 0021	<b>Nº CRÉDITOS:</b> 6
<b>Nº HORAS SEMANALES:</b> 8	<b>Nº UNIDADES TEMÁTICAS:</b> 3
<b>PERIODO:</b> 2013-1	<b>CURSO:</b> OBLIGATORIO
<b>PROFESORES:</b>	Irama Cardozo, José Ramón Pérez, José Eduardo Rondón, Eduardo Santoro

## 1.- INTRODUCCIÓN

La asignatura Psicología Experimental tiene como propósito fundamental la adquisición, por parte del alumno, de los conocimientos teóricos y las destrezas básicas en los fundamentos de la investigación experimental, los diseños, las estrategias de análisis e interpretación de datos.

Para ello, el alumno participará en la planificación y desarrollo de una investigación dentro de un área especializada. En tal sentido, comenzará con la formulación de un problema científico, escogerá e implementará el método para su realización, recogerá los datos, dándoles el tratamiento estadístico apropiado, discutiendo resultados y comunicando la experiencia como un todo. En función de ello, se seguirán las pautas previstas para la redacción de un informe científico.

### 1.1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO GENERAL

La asignatura consta de tres unidades:

Unidad I.- Parte 1: Conceptos básicos sobre metodología de la investigación en general y de la metodología experimental en particular.  
Parte 2: Procedimientos de análisis e interpretación de datos.

Unidad II.- Formulación del proyecto individual.

Unidad III.- Planificación y ejecución del proyecto grupal.

A lo largo de estas unidades se realizarán diversas actividades tendientes a preparar al alumno para que pueda plantear, en forma individual, un proyecto de investigación factible respetando los aspectos éticos de la investigación en Psicología, y

participar como miembro de un equipo en la realización de una investigación. Estas actividades comprenden: búsqueda bibliográfica, observaciones, consultas, sesiones de discusión y exposición, análisis de proyectos, ejercicios y la realización misma de un proyecto. Todas estas actividades se llevarán a cabo en concordancia con la programación anexa y las especificaciones propias del Profesor.

## **II.- OBJETIVOS POR UNIDAD**

### **2.1.- UNIDAD I: FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS**

#### **PARTE 1: Conceptos Metodológicos**

1.- Proporcionar definiciones de los conceptos metodológicos más importantes y generar ejemplos propios de estos.

2.- Identificar ejemplos de estos conceptos en reportes de investigación.

3.- Aplicar los conceptos metodológicos a la solución de problemas de investigación.

4.- Identificar características, ventajas y limitaciones de los diferentes tipos de diseños utilizados en la investigación psicológica.

5.- Identificar diseños de investigación en ejemplos de reportes de investigación.

6.- Proponer y justificar el diseño de investigación apropiado a un problema de investigación planteado.

7.- Conocer y discutir las implicaciones éticas de la investigación psicológica con humanos e infrahumanos.

#### **PARTE 2: Procedimientos de Análisis e Interpretación de Datos**

1.- Aplicar procedimientos de cuantificación, análisis e interpretación de resultados, incluyendo el manejo de datos a través de programas estadísticos computarizados.

### **2.2.- UNIDAD II: PROYECTO INDIVIDUAL**

1.- Documentarse exhaustivamente para plantear un problema de investigación haciendo uso de las diferentes fuentes de información bibliográfica: bases de datos, bibliotecas, hemerotecas entre otros.

2.- Definir y relacionar conceptos psicológicos dentro del área de investigación seleccionada.

3.- Integrar los elementos conceptuales y empíricos en un proyecto de investigación susceptible de ser llevado a la práctica, especificando el método y el plan de análisis de datos, respetando los lineamientos éticos vigentes para la ejecución de las investigaciones psicológicas.

### **2.3.- UNIDAD III: PROYECTO GRUPAL**

1.- Aplicar en forma integrada los conceptos psicológicos y el método apropiado en la realización de una investigación experimental.

2.- Trabajar en equipo asumiendo responsabilidades específicas en función de un plan de trabajo.

3.- Reportar en un informe la investigación realizada por el equipo, siguiendo las convenciones internacionales.

4.- Exponer, a través de una presentación oral o de un cartel, la investigación realizada por el equipo en una jornada de trabajos experimentales.

### **III.- CARGA POR UNIDAD**

La carga de horas por cada unidad es la siguiente:

Unidad I.- Parte 1: Cuatro (4) sesiones semanales de dos (2) horas durante ocho (8) semanas.

Parte 2: Dos (2) sesiones semanales de dos (2) horas durante ocho (8) semanas.

Unidad II.- El trabajo se inicia en las semanas dos (2) y tres (3) con actividades de aula y con un conjunto de tareas fuera de ella, es decir, no se incluyen en las horas de clase. Supone desarrollar un trabajo de investigación en unidades de información, con asistencia a consultas y entregas parciales, según las indicaciones del Profesor. La dedicación dependerá de las necesidades y condiciones individuales y del plan del Profesor. La actividad concluye con la entrega del proyecto individual.

Unidad III.- *La realización del proyecto en equipo supone la asistencia obligatoria de todos los integrantes a consultas con el Profesor dentro del horario establecido, entrega de actas semanales según modelo, así como las entregas parciales definidas por el Profesor.* El proyecto de equipo incluye la actividad conjunta de los integrantes según lo acordado con el Profesor y el cumplimiento de las tareas que se le asignen a cada alumno de acuerdo al plan de trabajo aprobado. La unidad culmina con la realización del proyecto, su presentación según las normas de la American Psychological Association (APA), incluyendo dos resúmenes y *un informe siguiendo el formato de publicación de la Revista de la Escuela de Psicología de la UCV*, así como la exposición frente al curso, en carteles y la entrega del mismo en versión digital.

## IV.- EVALUACIÓN

La calificación final de la asignatura será el promedio de las notas de cada unidad.

Para aprobar la materia deben aprobarse todas las unidades por separado y las partes que la constituyen.

Por tratarse de una asignatura que contempla una sola unidad teórica, no se prevé la recuperación oficial de la misma. El alumno podrá presentar un examen de reparación de la Unidad I sólo cuando hubiere aprobado las Unidades II y III y cumplido con los criterios de asistencia.

### UNIDAD I

#### Parte 1

La evaluación se realizará mediante uno o varios exámenes que cubran los cuatro aspectos básicos de la unidad (teoría, diseños, estadística y problema de investigación), de acuerdo con el material bibliográfico y las distintas actividades realizadas. El o los exámenes requerirán tanto la definición, identificación, aplicación, ejemplificación de los principales conceptos metodológicos como la resolución de problemas relacionados con el contenido de la Unidad.

Es requisito indispensable aprobar cada uno de los exámenes previstos para esta unidad. Quien resulte aplazado en alguno de ellos, podrá presentar un examen de recuperación extraoficial, (siempre que el Profesor lo considere y autorice), sin que esto interfiera en el cumplimiento de las otras unidades.

El Profesor podrá organizar actividades adicionales en la Unidad, las cuales tendrán un peso dentro de la calificación global. En este caso se informará por escrito al alumno, tanto la naturaleza de las actividades como el peso en la evaluación.

#### Parte 2

La evaluación se realizará mediante ejercicios y reportes entregados según la programación del Profesor, así como un examen global. La naturaleza y el peso de las evaluaciones serán definidas por el Profesor al inicio del curso. Es requisito indispensable la aprobación del examen para aprobar la Unidad.

### UNIDAD II

La evaluación del proyecto individual se apoya en la entrega de un conjunto de reportes continuos sobre la elección del problema de investigación, búsqueda

bibliográfica, formulación del problema e hipótesis, proposición del método con todas sus partes y proposición de la estrategia de análisis de datos para evaluar la(s) hipótesis. La naturaleza, peso y lapsos para la entrega de los reportes serán definidos por el Profesor al inicio del curso. Se evaluará igualmente la asistencia a consultas y el cumplimiento estricto de las actividades definidas por el Profesor. **Es requisito indispensable para aprobar la unidad, la entrega y suficiencia en todas las asignaciones previas definidas por el Profesor.** La unidad culmina con la entrega del proyecto individual en la fecha establecida en el cronograma. En caso de resultar aplazado en el proyecto, el alumno podrá entregar una reformulación, a lo sumo, una semana posterior al conocimiento de su calificación. Si resultara reprobado perderá la asignatura y no podrá continuar con la unidad restante.

### UNIDAD III

La evaluación de esta unidad comprende, entre otras cosas: la presentación del trabajo de equipo, el plan de trabajo y cronograma, entrega de actas y asignaciones definidas por el Profesor según la naturaleza del proyecto, el cumplimiento de las actividades asignadas a cada alumno, la presentación del informe final y del artículo en formato para publicación en revistas especializadas, los resúmenes, la exposición ante el curso y la presentación del cartel. Además se realizará una evaluación oral sobre el informe y las actividades.

Todos los integrantes del equipo deben asistir obligatoriamente a las sesiones de consulta programadas por el Profesor.

La calificación de la unidad es individual. Se considera tanto el trabajo de equipo como la calidad y cumplimiento en las distintas actividades.

Cada Profesor definirá la modalidad de trabajo para la realización del proyecto de equipo y el peso relativo de cada una de las evaluaciones.

Los estudiantes tendrán la oportunidad de reformular informes y resúmenes no aprobados -sin que ello afecte la calificación obtenida previamente-, los cuales se entregarán en la fecha indicada por el Profesor. La reprobación de aquellos implica la pérdida de la asignatura.

Es criterio de la cátedra ser extremadamente rigurosa en la defensa de los derechos de propiedad intelectual y de la honestidad académica. En tal sentido, aquel estudiante que atente contra estos principios, será penalizado según los reglamentos vigentes, desde pérdida de la materia hasta solicitud de expulsión de la Universidad (Art. 6, Título I. Disposiciones Generales del Reglamento de Exámenes. Ley de Universidades).

## **V.- CONTENIDOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD**

### **5.1.- UNIDAD I: FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS**

#### **Parte 1: Conceptos Metodológicos**

##### **TEMA 1.- Ciencia e investigación científica**

Ciencia y sentido común. Métodos de conocimiento. La ciencia y sus funciones. Los Objetivos de la Ciencia: explicación y teorización. Las ramas de la ciencia. Pseudociencia. Definición de Investigación Científica. El enfoque científico. La investigación científica en psicología. Los tipos de investigación en psicología, clasificaciones. La investigación cualitativa.

Características de la investigación a realizarse en psicología experimental. El plan de la investigación. La ética en la investigación psicológica.

##### **TEMA 2.- Las variables en la investigación científica**

Significado de los términos constructo, variable y definición. Relaciones estudiadas en psicología. Clasificación de las variables. La variable independiente. La variable dependiente. Las variables extrañas.

##### **TEMA 3.- El problema y la hipótesis**

El problema: Concepto. Origen de los problemas científicos. Funciones. Formulación de un problema de investigación. Requisitos.

La hipótesis: Definición. Requisitos básicos. Criterios para juzgar el valor de una hipótesis. Tipos de hipótesis. Formulación de hipótesis. Utilidad. El problema de la verificación de las hipótesis.

##### **TEMA 4.- El control en la investigación psicológica**

Concepto. Constancia, variabilidad. Técnicas para el control de variables extrañas. El control muestral. El control por el diseño, principio de MAXMINCON. El problema de la validez. Validez interna y externa. Factores que afectan la validez.

##### **TEMA 5.- Diseños de investigación**

Introducción. Definición de diseño. Diseños pre-experimentales, cuasi-experimentales y experimentales. Criterios. Descripción de algunos diseños. El problema de la validez. Evaluación de los diseños. Aplicación de los modelos estadísticos.

##### **TEMA 6.- Diseños experimentales grupales**

Diseños experimentales que utilizan dos grupos. El caso de dos grupos independientes. El caso de dos grupos correlacionados. Supuestos. Requisitos. Modelo estadístico subyacente. Ventajas y desventajas.

Diseños experimentales con más de dos grupos independientes o correlacionados. Descripción. Supuestos y requisitos. Modelo estadístico subyacente. Alcances y limitaciones.

Diseños factoriales. El modelo simple (pxq). Supuestos y requisitos. Análisis de interacciones. Descripción. Modelo estadístico. Alcances y limitaciones.

Diseños intragrupos. Descripción. Requisitos y supuestos. Tipos. Modelo estadístico. Alcances y limitaciones.

### **TEMA 7.- Diseños del Análisis Experimental de la Conducta**

Principios y métodos del análisis experimental de la conducta. Diseños básicos. Estrategias de análisis cualitativas y cuantitativas. Estadísticos básicos. Comparación de los diseños del AEC y diseños de grupo.

## **PARTE 2: Procedimientos de Análisis e Interpretación de Datos**

### **TEMA 8.- Análisis e interpretación de resultados**

La confiabilidad y la validez de las medidas de la VD. El problema de la medida. Presentación, descripción, análisis e interpretación de los resultados. Procedimientos de cuantificación. Estadística no paramétrica. Los problemas de la inferencia. Generalización y explicación.

## **5.2.- UNIDAD II: PROYECTO INDIVIDUAL**

El proyecto individual es el resultado de un trabajo previo derivado del conocimiento profundo del área a investigar. Se inicia con la investigación bibliográfica consultando las revistas especializadas, reportes de investigación y las consultas con expertos. La planificación del curso incluye una serie de actividades (clases, lecturas, ejercicios, investigación bibliográfica, consulta a bases de datos, etc.) que facilitarán la elección y proposición de un proyecto de investigación **susceptible de ser realizado dentro de los lapsos previstos para el semestre.**

Como se ha indicado, cada Profesor considerando la naturaleza del área, definirá las actividades que permitirán elaborar el proyecto individual.

Para la presentación del proyecto individual se recomienda seguir la guía anexa (u otra entregada por el Profesor).

## **5.3.- UNIDAD III: PROYECTO GRUPAL**

Los equipos se integran en la semana 2 y se comienza el trabajo correspondiente al Proyecto Grupal seleccionando los proyectos (ya existentes) que reúnan las características de factibilidad y calidad según orientaciones del Profesor.

Conformados los equipos, el proyecto debe ser conocido a profundidad y evaluado por cada uno de los integrantes. En una primera etapa se discutirán con el Profesor las modificaciones o cambios que cada integrante sugiere, para luego presentar

el plan de trabajo detallado en el cual se deben señalar las etapas, fechas mínimas y máximas, responsabilidades y tareas asignadas a cada uno de los integrantes.

Durante el período establecido para la realización, se genera un programa de reuniones y consultas obligatorias con el Profesor, así como la entrega de actas o reportes semanales, diario de trabajo y cualquier otra modalidad indicada por el Profesor.

## **VI.- ASISTENCIA.**

La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Un 25% de inasistencias implica la reprobación del curso (Artículo 11, Cap. II, Reglamento de Asistencia a Clases. Ley de Universidades).

El máximo de inasistencias permitidas, justificadas o no, a los cursantes por tratarse de una asignatura práctica es del 15 % (Capítulo II, Artículo 8, Reglamento de Asistencia a Clases, Consejo Universitario, Universidad Central de Venezuela, Anexo 1).

El máximo de inasistencias, justificadas o no, permitidas en el caso del profesor es del 25% "... la justificación del profesor, por inasistencia a cada clase, deberá hacerse en forma previa o dentro de los tres días siguientes. En caso contrario se le computará la falta respectiva." (Capítulo III, Artículo 12, Reglamento de Asistencia a Clases, Consejo Universitario, Universidad Central de Venezuela, Anexo 1).

## **VII.- BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

### **UNIDAD I**

#### **Parte 1**

#### **TEMA 1.- Ciencia e investigación científica**

##### **Ciencia**

Bunge, M. (1973). *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía*. Barcelona, España: Ariel. Cap. 1.

Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en ciencias sociales*. (4ª. ed.). México, DF: McGraw-Hill/Interamericana. Cap. 1.

##### **Tipos de Investigación**

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ª. ed.). México, DF: McGraw-Hill. Cap. 1.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Ob. Cit.* Cap. 5.

Martínez, M. (1999). *La Nueva Ciencia. Su Desafío, Lógica y Método*. México: Trillas. Cap. 10.

Noguera, C. (1984). *Clasificación de las investigaciones en psicología*. Caracas: Servicio de Publicaciones, Escuela de Psicología, UCV.

### **Plan Experimental**

American Psychological Association (2002). *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association*. (2ª. ed.). México, DF: Manual Moderno. Cap. 1.

Coolican, H. (1997). *Métodos de investigación y estadística en psicología*. México, DF: Manual Moderno. Cap. 26.

Federación de Psicólogos de Venezuela (1981). *Código de Ética Profesional del Psicólogo de Venezuela*. Caracas: Servicio de Publicaciones, Escuela de Psicología-UCV.

Kantowitz, B., Roediger, H. y Elmes, D. (2001). *Psicología Experimental*. (7ª. ed.). México, Thomson Learning. Cap. 4.

Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Ob. Cit.* Caps. 23 y 24.

León, O. y Montero, I. (2003) *Métodos de Investigación en Psicología y Educación*. (3ª Edición). Madrid, España: McGraw-Hill/Interamericana de España. Cap. 6.

### **TEMA 2.- Las variables en la investigación científica**

Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Ob. Cit.* Cap. 3.

McGuigan, F. J. (1996). *Psicología experimental*. (6ª. ed.). México, DF: Prentice-Hall. Cap. 4 (hasta la pág. 59).

### **TEMA 3.- El problema y las hipótesis**

#### **Problema**

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Ob. Cit.*. Cap. 4.

Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Ob. Cit.* Cap. 2.

McGuigan, F. (1996). *Ob. Cit.* Cap. 2.

**Hipótesis**

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Ob. Cit.* Cap. 6.

Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Ob. Cit.* Cap. 2.

McGuigan, F. (1996). *Ob. Cit.* Cap. 3.

**TEMA 4.- El control en la investigación psicológica**

Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Ob. Cit.* Cap. 6, 8 y 18.

McGuigan, F. (1996). *Ob. Cit.* Cap. 4 (desde la pág. 59).

**TEMA 5.- Diseños de investigación**

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Ob. Cit.* Caps. 7 y 8.

Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Ob. Cit.* Caps. 18, 19 y 20.

**TEMA 6.- Diseños experimentales de grupo**

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Ob. Cit.* Cap. 7

Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Ob. Cit.* Caps. 13, 14, 15 y 21.

León, O. y Montero, I. (2003) *Ob. Cit.* Cap. 8.

McGuigan, F. (1996). *Ob. Cit.* Caps. 6 al 9.

**TEMA 7.- Diseños del Análisis Experimental de la Conducta**

Arnau, J. (1990). *Diseños experimentales en Psicología y Educación -Vol. 2.* México, D.F.: Trillas. Caps. 1 y 2.

León, O. y Montero, I. (2003) *Ob. Cit.* Cap. 10.

Silva, A. (Ed.) (1992). *Métodos cuantitativos en psicología. Un enfoque metodológico.* México, DF: Trillas. Cap. 5.

## Parte 2

### TEMA 8.- Análisis e interpretación de datos

Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Ob. Cit.* Cap. 16.

McGuigan, F. (1996). *Ob. Cit.* Cap. 12.

Siegel, S. (1990). *Estadística no paramétrica*. (3ª. Ed.) México, DF: Trillas.

### UNIDAD II

Para la Unidad II, el alumno debe consultar la bibliografía especializada correspondiente al área del Profesor. Parte de ella le será asignada al inicio de las actividades; la otra, corresponde a la búsqueda bibliográfica que debe realizar cada estudiante.

### UNIDAD III

Bibliografía específica del área, la cual será asignada por el Profesor. Bibliografía producto de la búsqueda bibliográfica llevada a cabo por el equipo.

Tanto para la elaboración del Proyecto Individual como de Equipo, se requiere que el alumno posea un dominio instrumental del idioma Inglés, pues la mayor parte de la literatura actualizada se encuentra en este idioma.

### BIBLIOGRAFÍA GENERAL

American Psychological Association (2002). *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association*. (2ª. ed.). México, DF: Manual Moderno.

Anguera, M. T., Arnau, J., Ato, M., Martínez, R., Pascual, J. y Vallejo, G. (Eds.) (1998). *Métodos de investigación psicológica*. Madrid: Síntesis.

Arnau, J. (1988). *Diseños experimentales en psicología y educación*. México, DF: Trillas.

Arnau, J. (1995). *Diseños longitudinales aplicados a las ciencias sociales y del comportamiento*. México, DF: Limusa.

Babbie, E. (1996). *Manual para la práctica de la investigación social*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Barlow, D. H. y Hersen, M. (1988). *Diseños experimentales de caso único: Estrategias para el estudio del cambio conductual*. Barcelona, España: Martínez Roca.

- Borg, W. R. y Gall, M. D. (1989). *Educational research. An introduction*. (5a ed.). New York & London: Longman.
- Briones, G. (1998). *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. México, DF: Trillas.
- Bunge, M. (1973). *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía*. Barcelona, España: Ariel.
- Cone, J. D. y Foster, S. L. (1998). *Dissertations and theses from start to finish*. Washington: American Psychological Association.
- Coolican, H. (1997). *Métodos de investigación y estadística en psicología*. México, DF: Manual Moderno.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, T. (2003). *Metodología de la investigación*. México, DF: McGraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, T. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ª ed.) México, DF: McGraw-Hill.
- Kantowitz, B., Roediger, H. y Elmes, D. (2001). *Psicología Experimental*. (7ª. ed.). México, Thomson Learning.
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento*. (4ª. ed.). México, DF: McGraw-Hill/Hispanoamericana .
- León, O. y Montero, I. (1997). *Diseño de investigaciones: Introducción a la lógica de la investigación en psicología y educación*. (2da. ed.). Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.
- León, O. y Montero, I. (2003) *Métodos de Investigación en Psicología y Educación*. (3ª ed.). España: McGraw-Hill/Interamericana de España.
- McGuigan, F. J. (1996). *Psicología experimental*. (6ª. ed.). México, DF: Prentice-Hall.
- Noguera, C. (1984). *Clasificación de las investigaciones en psicología*. Caracas: Servicio de Publicaciones, Escuela de Psicología, UCV.
- Rodrigues, A. y Pérez, I. (1995). *La investigación experimental en ciencias sociales*. México, DF: Trillas.
- Salkind, N. J. (1998). *Métodos de investigación*. México, DF: Prentice Hall
- Siegel, S. (1990). *Estadística no paramétrica*. (3ª. ed.) México, DF: Trillas.
- Sierra Bravo, R. (1997). *Técnicas de investigación social*. Madrid: Paraninfo

Silva, A. (Ed.) (1992). *Métodos cuantitativos en psicología. Un enfoque metodológico*. México, DF: Trillas.

Stenberg, R. J. (1996). *Investigar en psicología*. Barcelona, España: Paidós.

Tamayo y Tamayo, M. (1999). *El proceso de investigación científica*. México, DF: Limusa.

## ANEXO 1

### *EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA*

#### REGLAMENTO DE ASISTENCIA A CLASES

##### **CAPÍTULO I**

###### DE LA ASISTENCIA DE LOS ALUMNOS

**Artículo 1º.** Los alumnos están obligados a asistir a las clases teóricas, prácticas y a los seminarios, en la hora y fecha que indiquen los horarios respectivos de cada Facultad.

**Artículo 2º.** La asistencia la comprobará el profesor, salvo lo dispuesto en el artículo 12 de este mismo reglamento. La Dirección de la Escuela fiscalizará y adoptará las medidas necesarias para que los profesores cumplan con la obligación de comprobar la asistencia de los alumnos.

##### **CAPÍTULO II**

###### DEL CÓMPUTO DE LAS INASISTENCIAS

**Artículo 3º.** Los alumnos no podrán presentar exámenes finales o parciales diferidos o de reparación, cuando el número de inasistencias, justificadas o no, sobrepase el porcentaje máximo establecido por cada Facultad, previa aprobación del Consejo Universitario.

**Artículo 4º.** Se considerará inasistente el alumno en los casos siguientes:

- a) Cuando no se encuentre en el salón de clases a la hora fijada en los horarios respectivos.
- b) Cuando se retire, sin permiso del profesor, antes de terminar éste su exposición.

**Artículo 5°.** Cuando los alumnos incurran en suspensión temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Universidades, se les computarán las faltas respectivas.<sup>1</sup>

**Artículo 6°.** La Dirección de la Escuela fijará, de acuerdo con el calendario oficial de la Universidad, el número de clases asignadas a cada materia. Cuando las clases sean de dos (2) horas consecutivas, el profesor comprobará la asistencia en cada hora, como si se tratase de dos clases independientes.

**Artículo 7°.** Cuando las clases prácticas sean complemento inmediato de las teóricas, el número de clases programadas será el resultado de la suma de las clases teóricas y de las clases prácticas, al efecto de computar el 25% a que se refiere el artículo 3°. La naturaleza de las clases será determinada por los profesores de acuerdo con la Dirección de la respectiva Escuela.

**Artículo 8°.** En las clases prácticas independientes de las teóricas, y en los seminarios, el porcentaje máximo de inasistencias permisible, a los efectos del citado artículo 3°, será el 15%.

**Artículo 9°.** El Consejo de cada Facultad podrá, de acuerdo con la naturaleza de la enseñanza que en ella se imparta, determinar el número de prácticas que deben dictarse durante el año y las clasificará a los efectos de los artículos anteriores. Igualmente podrá el Consejo de la Facultad fijar para las clases prácticas un porcentaje de inasistencias inferior al 15%, de acuerdo con la índole de la materia y con los requerimientos prácticos que ella exija. Este porcentaje menor de inasistencias, para que surta efectos legales, deberá constar en el Reglamento de la Facultad o en una resolución especial del Consejo respectivo.

**Artículo 10.** Cuando la inasistencia de los alumnos sea total, en un curso determinado, el profesor lo hará constar así en la lista respectiva y se computará la inasistencia a cada alumno en particular.

**Artículo 11.** Al menos trimestralmente se computará la inasistencia de los alumnos, con el fin de saber si han alcanzado el 25% a que se refiere el artículo 3°, o el porcentaje de faltas establecido para las clases prácticas por cada Facultad, en cuyo caso procederá a eliminarlos de la lista de clases en la materia respectiva, perdiendo así su inscripción en la misma.

### **CAPÍTULO III**

#### **DE LA INASISTENCIA DE LOS PROFESORES**

**Artículo 12.** Cuando los profesores hayan dejado de asistir a más del 25% de las clases programadas, exista o no justificación, serán removidos de sus cargos previa instrucción del expediente respectivo. A este efecto no será necesario esperar la terminación del año académico. La justificación del profesor, por inasistencia a cada clase, deberá hacerse en forma previa o dentro de los tres días siguientes.

En caso contrario se le computará la falta respectiva.

**Artículo 13.** El profesor que haya introducido una solicitud de permiso y éste no haya sido acordado por las Autoridades Universitarias, deberá continuar asistiendo a sus clases. Si no lo hiciera así, su inasistencia se considerará injustificada. Las Autoridades Universitarias deberán darle curso a las solicitudes de permiso en un plazo no mayor de dos (2) semanas.

**Artículo 14.** Cuando un profesor vaya a ser removido de su cargo por la causal de inasistencia, podrá apelar por escrito ante el Consejo de la Facultad dentro de los tres (3) días siguientes a su notificación. En dicho escrito indicará las pruebas que justifiquen total o parcialmente su inasistencia, y el Consejo de la Facultad resolverá lo conducente. Pasado dicho lapso la apelación se considerará extemporánea.

**Artículo 15.** Para proceder a la remoción de profesores por la causal de inasistencia, se formalizará un expediente conforme a lo establecido en el artículo 100 de la Ley de Universidades.

## CAPÍTULO IV

### \* DISPOSICIONES FINALES

**Artículo 16.** El presente reglamento regirá todo lo referente a la inasistencia a clases por parte de los alumnos y de los profesores. En los reglamentos de las respectivas Facultades será incluido, textual y obligatoriamente, el presente articulado.

**Artículo 17.** A los representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario y ante los Consejos de Facultad, no se les computarán las faltas por su inasistencia a clases, cuando ellas sean ocasionadas por su concurrencia a las sesiones de aquellos organismos.

**Artículo 18.** Se derogan todas las disposiciones anteriores relativas a asistencias o inasistencias, en cuanto colidan con el presente reglamento.

**Artículo 19.** Los casos no previstos en este reglamento, o las dudas que pueda suscitar su interpretación, serán resueltos por el Consejo Universitario.

*Dado, firmado y sellado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela en Caracas, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta.*

FRANCISCO DE VENANZI

**Rector-Presidente**

JESÚS M. BIANCO

Vice-Rector Secretario

Fuente: Compilación Legislativa UCV 1996-2000- Tomo III- Capítulo I

## ANEXO 2

***EL CONSEJO RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA,***  
en uso de sus atribuciones legales dicta el siguiente:

### **RESOLUCIÓN N° CR-24-71**

#### **REGLAMENTO PARCIAL DE EXÁMENES.**

**Artículo 1°.** Para los efectos de su evaluación las asignaturas se clasificarán en teóricas, teórico-prácticas y **prácticas**. El Consejo de la Facultad respectiva hará la calificación correspondiente al aprobar el programa de estudio.

**Artículo 2°.** En las asignaturas teóricas los exámenes parciales aportarán el 40% de la nota definitiva y el examen final el 60%. En casos especiales y tomando en cuenta el método de enseñanza, el Consejo de la Facultad podrá modificar el porcentaje asignado al examen final, manteniendo para éste un valor no inferior al 40% de la nota definitiva, y asignándole a otros criterios de evaluación un máximo del 20% de dicha nota. Se entiende por asignaturas teóricas aquellas dirigidas fundamentalmente a proporcionar conocimientos básicos, y en los cuales el desarrollo de la enseñanza no comporta trabajos prácticos o de laboratorio.

**Artículo 3°.** En las asignaturas teórico-prácticas los exámenes parciales aportarán el 40% de la nota definitiva, el examen final el 40% y los ejercicios prácticos o trabajos de laboratorios el 20% restante. En casos especiales, y atendiendo a la importancia de la parte práctica, el Consejo de Facultad podrá modificar el porcentaje asignado al examen final, manteniendo para éste un valor no inferior al 30% de la nota definitiva y asignándole a los ejercicios prácticos o trabajos de laboratorio un máximo de 30% de dicha nota. Se entiende por asignatura teórico-práctica aquella en la cual los ejercicios prácticos o trabajos de laboratorio, si bien están vinculados a la enseñanza teórica, exigen la adquisición de habilidades o destrezas específicas.

**Artículo 4°.** Las asignaturas prácticas no tendrán examen final ni de reparación. En estas asignaturas la calificación definitiva será producto de la evaluación continua de las diferentes actividades programadas. El programa respectivo establecerá la forma de realizar esta evaluación. Se entiende por asignaturas prácticas aquéllas dirigidas fundamentalmente a desarrollar habilidades o destrezas específicas.

**Artículo 5°.** Los casos dudosos o no previstos serán resueltos por el Consejo Universitario.

**Artículo 6°.** Se derogan todas las disposiciones contrarias a este reglamento.

*En Caracas, a los doce días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y uno.*

OSWALDO DE SOLA

**Rector**

EDUARDO VÁSQUEZ

**Vicerrector Administrativo**

JUAN JOSÉ PUIGBO

**Secretario**

### ANEXO 3.

## MODELO DE EVALUACIÓN DEL CURSO

SEMESTRE \_\_\_\_\_

Este cuestionario le da la oportunidad de evaluar el desempeño en el curso. Lea atentamente cada una de las propuestas y señale con el número que Ud. considere que represente mejor su opinión del 1 al 6: 6 (Excelente), 5 (Muy Bueno), 4 (Bueno), 3 (Regular), 2 (Deficiente) y 1 (Muy Deficiente). Trate de ser honesto y objetivo. Su opinión ayudará a mejorar la docencia y el diseño de la asignatura.

### I.- EVALUACIÓN DEL PROFESOR

1.- Cumplimiento cabal del horario de clase	
2.- Cobertura completa del programa	
3.- Exposición de los contenidos del programa al principio del curso	
4.- Planificación en las actividades tanto en los seminarios, la supervisión y en la asesoría	
5.- Dominio de los casos	
6.- Forma de contestar preguntas	
7.- Actitud ante los estudiantes	
8.- Trato a los estudiantes	
9.- Habilidad para mantener el interés durante toda las actividades vinculadas con la Práctica Clínica	
10.- Auténtico interés por el aprendizaje de los estudiantes	
11.- Disposición para atender a los estudiantes fuera de los horarios de las actividades	
12.- Indicación de la manera de evaluar la asignatura de acuerdo a lo establecido en el programa	
13.- Diseño materiales adicionales de evaluación para complementar los criterios del programa	

### II.- EVALUACIÓN DEL CURSO

Del programa:	
1.- Indica su vinculación con otros conocimientos y/o asignaturas	
2.- El objetivo general expresa claramente el propósito de la asignatura	
3.- Permitió orientar el proceso de aprendizaje	
Del curso propiamente:	
1.- El curso se presentó a un ritmo adecuado	
2.- Las actividades de supervisión, asesoría y seminarios se presentaron con la profundidad adecuada	
3.- Se propuso el diseño de actividades adicionales de enseñanza para completar los objetivos	
4.- El curso me ha proporcionado habilidad para:	
3.1.- Identificar problemas	
3.2.- Analizar problemas	

3.3.- Aplicar metodologías	
3.4.- Tener una perspectiva más amplia del tratamiento de los casos.	
4.- El contenido del curso ha satisfecho mis expectativas	
5.- Siento que aprendí mucho del curso	
6.- El número de créditos de este curso se corresponde con el esfuerzo que requiere	
7.- Los siguientes aspectos contribuyeron de manera sustancial a un aprendizaje de la materia	
5.1.- Material de lectura	
5.2.- Discusión	
5.3.- Recursos pedagógicos adicionales	
De los procedimientos de evaluación:	
1.- Incluyeron actividades de evaluación de repertorios de entrada	
2.- Me permitieron corregir de inmediato las dificultades y errores	
3.- Incluyeron diversidad de procedimientos	
4.- Promovieron la participación activa del estudiante	
5.- Incluyeron autoevaluación	
6.-Incluyeron coevaluación	
7.- Incluyeron heteroevaluación	

### III.- AUTOEVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

1.- El conocimiento previo fue suficiente	
2.- Tuve buena motivación para el cumplimiento de las actividades	
3.- Me resultó fácil organizar y distribuir el tiempo en esta asignatura	
4.- El tiempo dedicado fue suficiente	
5.- He leído la bibliografía recomendada y me pareció suficiente	
6.- Busque bibliografía adicional a la recomendada por el profesor	
7.- Mi asistencia fue regular y periódica	
8.- Mis hábitos de estudio fueron adecuados	
9.- La cantidad de lecturas asignadas fue suficiente	
10.- Hice un gran esfuerzo para aprobar la asignatura	

### IV.- EN GENERAL

1.- Puedo considerar que mi aprendizaje en este curso fue	
2.- La organización del curso fue	
3.- El curso estimula la capacidad intelectual y crítica del estudiante	
4.- El curso ha sido útil para mi formación como clínico	
5.- La actuación docente de mi profesor fue	
6.- Tomaría Prácticas Clínicas III con el mismo profesor	
7.- En términos generales, mi grado de satisfacción con este curso fue	

**V.- OBSERVACIONES ADICIONALES**

Indique aquí algún aspecto no contemplado en la encuesta o alguna sugerencia o recomendación que considere útil y constructiva.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---